

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13763** ZENZANO I MOYANO, S.L.

Yo, la Secretaria Judicial, hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 298/10 de este Juzgado de lo Social n.º 16, seguido a instancia de Rosa María Peinado Mirasierra y Francisca Masía Martínez, contra Zenzano i Moyano, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución con fecha 4 de mayo de 2012, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Zenzano i Moyano, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 13.918,72 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 4 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16.

ID: A120030437-1